

Directrices para la promoción y aplicación de la igualdad de género y la autonomía de la mujer

España, entre los principales impulsores de un estándar ISO de Igualdad de Género a nivel mundial

Madrid, 8 MAR 2023

- El Proyecto Mundial de ISO “Guidelines for promotion and implementation of gender equality and women’s empowerment”, perseguirá la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todo tipo de organizaciones y desde España se ha impulsado a través de la Asociación Española de Normalización (UNE).
- Val Díez, presidenta de la Comisión de Igualdad y Diversidad de la CEOE y directora general de Stanpa, preside también el Comité UNE de Igualdad de Género, habiendo sido una de las principales impulsoras de esta norma ISO en cuya elaboración trabaja un grupo internacional de más de 50 expertos.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de CEOE ha dado hoy a conocer el Proyecto Mundial de ISO “Guidelines for promotion and implementation of gender equality and women’s empowerment” (Directrices para la promoción y aplicación de la igualdad de género y la autonomía de la mujer). Esta norma, impulsada en España desde la Asociación Española de Normalización (UNE) y desarrollada por un grupo intersectorial internacional de más de 50 expertos, entre ellos Val Díez, presidenta de la Comisión de Igualdad y Diversidad de la CEOE y directora general de Stanpa, la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética, perseguirá la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en las organizaciones de todo el mundo, tanto públicas como privadas.

La futura norma, que en este momento se encuentra en fase de desarrollo, orientará a las organizaciones sobre cómo promover y aplicar la igualdad de género y la capacitación de las mujeres. Para ello, ofrecerá una serie de directrices que comprenderán tanto el marco como los recursos, las políticas, las herramientas y las buenas prácticas que permitan contextualizar, promover y establecer una cultura de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

Asimismo, el documento se centrará en la desigualdad resultante de los roles específicos de género asignados a mujeres, niñas, hombres y niños, y será aplicable a todo tipo de organizaciones, públicas o privadas, independientemente de su tamaño, ubicación y ámbito de actividad.

Como ha explicado la propia Val Díez en el marco de la Comisión, *“la gran ventaja de los estándares ISO es que son una herramienta de interlocución mundial”*. Esto permite a las empresas un mejor entendimiento entre sí en lo referente a determinadas cuestiones. Del mismo modo, las autoridades reconocen y legitiman acciones y productos que cumplen los estándares ISO, lo que, siguiendo con la explicación de Díez, desideologiza y despoja de sesgos culturales la cuestión. *“Son voluntarios, pero constituyen referentes de consenso válidos para todos”*, ha concluido.

De este modo, los estándares ISO permiten a las empresas demostrar el cumplimiento de diferentes criterios ante sus *stakeholders*, consumidores y la sociedad en general al tratarse de un elemento objetivo en el que sustentar su compromiso.

“La igualdad es un derecho indiscutible y uno de los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente el quinto. Sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer para lograr que

sea una realidad en todo el mundo. Y esta ISO nace con la vocación de ser una herramienta útil y transformadora que contribuya a allanar ese camino”, ha incidido Val Díez.

STANPA

Clara Pi | clara.pi@stanpa.com
Nuria Cuenca Octavio | nuria.cuenca@stanpa.com
stanpacomunicacion@stanpa.com
Tel. 91 571 16 40

KREAB

Sara González | sgonzalez@kreab.com
Pablo Ibáñez | pibanez@kreab.com
Claudia Vázquez | cvazquez@kreab.com
Tel. 91 702 71 70



Stanpa es la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética. Fundada en 1952, integra en la actualidad a más de 400 entidades que fabrican y distribuyen perfumes, cosméticos y productos de higiene y cuidado personal en nuestro país.